



U.S. Small Business Administration

OFICINA DE PRENSA

COMINICADO DE PRENSA

Fecha: 16 de septiembre de 2004
Comunicado: 04-69 SP

Contacto: Raúl E. Cisneros (202) 205-7654
Dirección en Internet: www.sba.gov/news/

La SBA y la Cámara de Comercio Hispana de los E.U. Unen Fuerzas para Ayudar a los Pequeños Negocios

Se Firma Memorándum de Alianza Estratégica entre la SBA y la Cámara de Comercio Hispana de los E.U. en Austin, TX

WASHINGTON – La Agencia Federal para el Desarrollo de la Pequeña Empresa (SBA) el día de hoy, firmo un memorándum de alianza estratégica con la Cámara de Comercio Hispana de los Estados Unidos en la convención y exposición del vigésimo quinto aniversario en Austin, TX. El acuerdo es un esfuerzo para contar con más recursos educativos y de capacitación disponibles para el éxito, a largo plazo, de los pequeños negocios en todo el país.

“La SBA esta muy satisfecha en unir fuerzas con la Cámara de Comercio Hispana de los E.U. y todos sus miembros,” el Administrador de la SBA Héctor V. Barreto dijo: “Una de las prioridades del Presidente Bush y su administración es crear un ambiente en el cual los pequeños negocios puedan crecer, florecer y crear trabajos. Nosotros vamos a trabajar con la cámara, sus miembros y los pequeños negocios para asegurarnos que tengan una amplia gama de recursos y herramientas educativas a su disposición para que puedan tener éxito.”

La SBA y la Cámara de Comercio Hispana de los E.U. han acordado colaborar en los siguientes objetivos y metas:

- Incrementar los préstamos a los pequeños negocios hispanos;
- Dar a conocer los programas y servicios de la SBA entre los dueños de pequeños negocios hispanos;
- Incrementar la participación de negocios propiedad de hispanos, mujeres hispanas dueñas de negocios, veteranos hispanos propietarios de negocios y dueños veteranos discapacitados hispanos de negocios en los programas de licitaciones de la SBA y en aumentar la oportunidad de ventas al gobierno;
- Incrementar las oportunidades de comercio internacional para las empresas pequeñas propiedad de hispanos;
- Explorar la posibilidad de realizar actividades de capacitación co-patrocinadas;
- Invitar a los prestamistas participantes y a sus socios de la SBA a participar en actividades conjuntas.

Este acuerdo permanecerá vigente hasta el 31 de diciembre de 2006.

###